BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año VIII | *Coruña 1.º de Octubre de 1913* | Núm. 77

OTRA NUEVA ESTACIÓN ROMANA

Habíamos oido decir que á unos 18 ó 20 kilómetros de Santiago, por la carretera que va á Curtis, se habían encontrado restos de antigüedades romanas. Tuvimos ocasión de ver alguna muestra de ellas que aquí nos indicó un amigo, y allá nos encaminamos con algunos (1) en la tarde del 9 del corriente Septiembre, para ver por nosotros mismos lo que allí había.

Llegados, nos encontramos con una casa que al lado del puente Poñide, en la dicha carretera, había levantado el año pasado D. Joaquín Castro, después de volver de América, el cual, desmontando el terreno en que había de hacer la huerta, se halló hacia el medio de la finca, bajo una capa de tierra de 30 á 40 centímetros, con otra de cenizas, de una extensión no menos de cuatro metros cuadrados y un espesor de cuatro á seis dedos, cuyos restos allí se veían todavía mezclados con la tierra. Sobre la ceniza, y bajo la capa de tierra indicada, halló también una especie de caldero con unas letras, y una gran cantidad de tejas gordas rotas extendidas por casi todo el terreno. Así las hemos visto, y aunque no hemos encontrado ninguna entera, vimos que abundan más ó menos sus restos en una extensión que no baja de 50 metros cuadrados, y examinados sus trozos, notamos que son restos de tejas romanas evidentes.

Abriendo una zanja que corre por la parte exterior del muro que rodea la finca, encontró también, y allí se ven en la parte Sur, los

(1) Además de otros amigos, nos acompañaba el dueño de la finca en que habían aparecido, y D. José Couselo, catedrático de Arqueología del Seminario.

cimientos de una muralla que entra, bajo tierra, en la finca. La medí, y tiene de ancho 50 centímetros: está construída de pizarra, única piedra que por allí hay, y aparece, á lo menos en aquél sitio, sin cemento alguno ni siquiera barro que una sus piedras. Formando parte de esos cimientos, hallé un pedazo de teja romana, lo cual, naturalmente, indica que cuando se hicieron, se habían roto ya allí tejas que aquél pueblo usó. Y noté mas, y es, que la teja dicha, aunque análoga, no era igual á las que allí se veían esparcidas en la superficie del suelo.

Examinados dichos restos con mayor atención, hallé que pertenecían aquellas tejas, lo menos, á tres tipos perfectamente caracterizados. El hallado en los cimientos dichos, tiene la pestaña lateral formada en su parte interior por una línea, ó mejor, plano oblícuo al que constituye el centro de la teja. Otras que por allí hay esparcidas tienen esta línea, ó sección perpendicular al dicho plano, y otras que son quizá las que más abundan, tienen en la dicha unión un canal formado é introducido en el plano dicho de la teja. La hallada en los cimientos es igual á las que recogí en las ruinas de Ciudadela.

Mejor examinadas estas tejas, he visto que varias tenían en su campo diferentes dibujos que no he podido precisar por no permitir los pedazos que encontramos reconstituirlos por entero. Son poco profundos, y si no fuera por lo fijo é igual de las líneas que constituyen sus contornos y toda su factura, diríamos que habían sido hechos con los dedos cuando estaba todavía húmeda la teja. Unos aparecen tan perfectamente redondos, que no creo pudieran ser hechos si nó moviendo la teja al torno. Otros son cuadrados y tienen todas sus líneas y sus ángulos perfectamente trazados. En una se distingue claramente una R ó una K, pues falta la parte superior, y no se puede por ello precisar si estaban allí cerradas ó abiertas en líneas: son estas más profundas y estrechas que las de los otros dibujos y parecen hechas con la punta de un palito, antes, por supuesto, de cocer la teja. Los barros son de tipo y clase muy diferente, algunos muy buenos y de color muy rojo, otros no tanto, lo cual, junto con los diversos tipos de teja, parece probar también la diversidad de fábricas en que ella fué hecha y, por lo mismo, que fué la obra en sucesivos tiempos fabricada. Escusamos decir que además de las características tejas planas, hay allí también restos numerosos de ímbrices.

Y para terminar este capítulo del barro, que es, como suele, lo que mas notables testimonios de romanismo en aquella estación dejó, diremos que además de las tejas hallé en el indicado sitio trozos de otro vaso que habían sin duda formado el fondo y parte de los lados de un

objeto análogo á las tazas en que suelen comer el caldo nuestros labradores y fabrican aún en Buño y otras alfarerías gallegas, lo cual prueba la antigüedad y persistencia de esa forma, pues evidentemente esos trozos han estado allí enterrados en aquel monte desde los tiempos en que las gentes de Roma dejaron en aquella mansión sus tejas. Vi también restos de vasijas de barro parduzco y de negro, pero no pude precisar de que objeto hubiesen formado parte aunque los creí pedazos de un objeto de cierto mayor tamaño y que hacían sospechar también formas todavía existentes.

Al pié de esta mansión hay entero aún un puente que había visto yo hace ahora dos años, y aunque entonces me lo pareció, no me atreví á calificar de ciertamente romano porque no me lo aseguraba inscripción alguna aunque la busqué, y ahora también, ni resto de vía romana cierta, ni cosa alguna que atestiguase la existencia de este pueblo en aquél apartado lugar, pero al que los restos hoy hallados designan como tal sin género de duda. Está construido de la única piedra pizarrosa que allí hay, y formado por dos arcos de medio punto y tiene de ancho muy poco mas de tres metros, y de largo, sobre diecisiete. Está entero, pero poco menos que cubierto por las aguas del río, porque á poca distancia de él hicieron una presa para un molino que es casi tan alta como el puente mismo. Por eso no se puede apreciar como son sus estribos, que parece debieron ser cortos, y no mucha, por lo tanto, su antigua altura sobre las aguas del pequeño afluente del Tambre que viene hace tantos años pasando bajo sus arcos. En la medida de su ancho va incluído el espacio que debía ocupar el pretil que tendría á ambos lados y que á pesar de que debió estar en uso el dicho puente hasta hace ocho ó diez años que se construyó á pocos metros el de la actual carretera, no queda de dicho pretil resto alguno. Una cosa me ha llamado la atención en él, y es, que aparece su piso cubierto de cuarzo desmenuzado como el que suelen echar á las carreteras en nuestros días.

Ni á la entrada ni á la salida del puente he hallado resto alguno de calzada, pero á juzgar por la configuración del terreno, parece que afluían á él dos vías, y otras dos se separaban después al salir de él, lo cual daría cierta importancia á aquél lugar y á la estación que allí existió. También parece indicar esta importancia el que á unos dos kilómetros de aquel sitio está, hacia el nordeste, la iglesia de Gonzar, y sobre ella, en una gran eminencia, el castro Pumar, y hacia el sur, á una distancia casi igual, el castro «da Terroeira», cosas todas que señalan, en aquellos sitios, núcleos de población de cierto valer, pues no se hi-

cieron las iglesias donde no había gente que las necesitase, ni se levantaron castros sino á impulso del esfuerzo de muchísimos brazos.

¿Y del caldero?, dirán mis lectores, ¿del caldero y de sus letras, qué? El caldero, ó lo que sea, vendrá en capítulo a parte.

Celestino García Rombro.
S. J.

Santiago, Septiembre 1913.

GÓMEZ PÉREZ DAS MARIÑAS Y SUS DESCENDIENTES

(APUNTES HISTÓRICOS Y GENEALÓGICOS)

I

El estado social de Galicia durante los reinados de D. Juan II y D. Enrique IV, no podía ser más deplorable. Nuestros nobles, en su afán de satisfacer bastardas ambiciones y de vengar recíprocos agravios, tenían convertida la región en un teatro de vergonzosas escenas, impropias de todo pais medianamente culto. Cual si fuesen jefes de estados independientes, se hacían la guerra unos a otros, conquistaban las villas, fortalezas y territorios de los menos poderosos, aplicaban la pena capital a los enemigos que caían en sus manos, y cometían tantas y tales tropelías, que la tranquilidad y seguridad en Galicia, desaparecieron por completo.

A tan execrables excesos, no había posibilidad de poner coto, pues el respeto a la autoridad era tan en absoluto desconocido, que llegó a darse el inaudito caso, de que un simple caballero, Alvaro Páez, se atreviese a prender, en su propio palacio, al Conde de Ribadavia, Adelantado Mayor de Galicia, y lo condujese á Sotomayor, en donde lo tuvo preso todo el tiempo que le pareció oportuno.

Los más horriblemente perjudicados con estas luchas civiles, eran los desgraciados pecheros, que no pudiendo ya soportar tantos vejámenes, se levantaron en masa contra sus opresores, y al grito de *¡abajo las fortalezas!*, derribaron casi cuantas existían en Galicia, teniendo los

señores que buscar su salvación en la huida (1). Pronto, sin embargo, se repusieron estos de tan brusca acometida, y ayudándose unos a otros, lograron en poco tiempo vencer á los plebeyos, que de nuevo fueron reducidos a su anterior estado de servidumbre, de la que no se vieron libres hasta que los Reyes Católicos, con el establecimiento de nuestra Audiencia, dieron golpe de muerte al poder de la nobleza gallega.

Pero la sublevación de los hermandinos, que debiera servir de provechosa advertencia á los caballeros, en nada hizo alterar á estos su conducta. Libres de aquél peligro, que todos unidos combatieran por que a todos amenazara por igual, otra vez volvieron a empeñarse en nuevas luchas, procurando, sin embargo, cada cual, atraer a su partido a aquél a quien juzgaban más fuerte o valeroso. De este concepto gozaba Gómez Pérez das Mariñas, cuyas hazañas en Castilla, tanta popularidad le dieron en Galicia, especialmente, desde que a presencia de Juan II venció a *un muy gran alemán* que vino a España a hacer alarde de su valentía, y también desde que en la Coruña, cortó la cabeza a Juan de Andeiro. No es, pues, de extrañar, que los principales caballeros, se disputasen su amistad, y como medio más seguro de obtenerla, tratasen de emparentar con él, lo que consiguieron los más poderosos, casándose con sus hijas.

De tal personaje, que fué uno de los que más notoriedad alcanzaron en nuestro pais en la época referida, sobre todo en los postreros años del reinado de D. Enrique, hemos, pues, de ocuparnos en estas páginas.

* * *

(1) Ocurrieron estos sucesos en los años de 1467 y 1468, según claramente consta de un privilegio que en 10 de Mayo de 1476 expidieron los Reyes Católicos a favor de Sancho Sánchez de Ulloa, primer Conde de Monterrey, por el que le hicieron merced de la fortaleza de Caldelas y de la tierra de Orcellón, en recompensa de haberle servido en varias campañas que citan. Léese en el privilegio: «Despues de lo cual el dicho Rey (don »Enrique IV) dió la tenencia de la dicha fortaleza e administracion de la dicha tierra de »Horzellon a ella anexo a vos el dicho Conde. La cual vos por el ouiste hasta seis años »poco mas o menos tiempo *e a la sazon que las hermandades de agora ocho o nueue años en »estos nuestros Reinos e Señorios se leuantaron e derribaron muchas fortalezas del dicho Reino »de Galicia* vos el dicho Conde de Monterrey por mandado del dicho Rey don Enrrique »les entregastes la dicha Fortaleza de Juvencos. La cual así a ellos entregada la derribaron, »de la cual causa vos ouistes de edificar e hacer de nuevo en la dicha tierra de Horzellon »otra fortaleza que llaman Caldelas. La cual hasta ahora auedes tenido e tenedes con la »dicha tierra en la manera que la dicha fortaleza de Juvencos teniades con la dicha tierra »de Horzellon en tenencia e administracion por el dicho Rey segun dicho es». *Colección de manuscritos inéditos*, de D. Manuel Murguía.

Las únicas noticias que de Gómez Pérez se conocen, son las consignadas por Vasco da Ponte en su *Relación de algunas Casas y Linages del Reino de Galicia*. De no existir esta obra, no se hubiese conservado memoria de aquél célebre prócer, ni tampoco de los sucesos acaecidos en la región durante los turbulentos tiempos de los dos monarcas citados. No podemos, por lo tanto, dejar de recoger aquí, lo más esencial de lo que dicho genealogista nos cuenta de Gómez Pérez, si es que hemos de formar un juicio exacto del caracter de tan famoso caballero. Después, añadiremos nosotros algunos nuevos datos, hasta hoy no publicados, que es el principal objeto de las presentes líneas.

Veamos como nos lo presenta Vasco da Ponte:

«Gomez Perez, quando mancebo, se fué a la Corte para el Rey Don Juan. Era hombre mui ben disposto, hermoso de corpo e Jesto, Gentil hombre, mui solto, el mayor Justador que en su tiempo hubo en Castilla: probóse cuando venció en la Justa a un mui gran Aleman que ya corriera toda España, y ninguno osó con él Justar salvo Gomez Perez que le venció, y allí ganó la estrella por Armas (1), y entonces ganó mucha fama y honra, y casó con doña Teresa fija de Diego Lopez de Haro del linaxe de Lara, y de doña Ginebra de Acuña, y de los Pachecos y Girones, y vinose con ella a Galicia, y quedó señor de quanto él tenia, y mas.»

«Las cosas que hizo Gomez Perez, fueron: que venció dos veçes el campo a los de Betanzos, y encerrábalos que no osaban salir fuera de la Villa. Alzósele Juan de Andeiro con la Pescadería de la Coruña (que con la Ciudad no): peleó con él en el campo y cortóle la cabeza. Dió socorro a Gutierre de Quesada, con que le hizo señor de Castro de rey y de Otero de rey: y porque Ruy Freire de Miño le facía mucha guerra, salió de las Mariñas una noche e hizo que lo queria buscar por la mar, y por sobre Betanzos pasó el rio de Mandeo, entró en Miño y mató diez o doce hombres y corrió todo el Lugar (2): y porque Fernan Perez (3) quando le corrió la tierra llamó y llevó consigo muchos gran-

(1) La puerta de San Miguel, de la Coruña, obstenta el escudo del ilustre Capitán General D. Diego de las Mariñas, tataranieto de Gómez Pérez. En la punta de dicho escudo vese la estrella, armas de los *Mariñas*.

(2) Gómez Pérez y Rui Freire llegaron más tarde a reconciliarse. Cuando Gómez Pérez otorgó testamento, para mayor corroboración y firmeza de que no había de revocarlo en todo ni en parte, hizo pleito y homenaje en manos de Rui Freire, al cual llama *home generoso*. Este, además, fué testigo de dicho testamento.

(3) Fernán Pérez de Andrade, Señor de Ferrol, Puentedeume, Villalba y otras jurisdicciones. Era, entre los de su tiempo, el caballero gallego que tenía más tierras y vasallos.

des señores que le ayudasen, de todos Gomez Perez se vengó. Alvaro Gomez, porque dijo en Miraflores a los suyos: *cortar e queimar que non an de ir cortar a Laiño,* fuese a Santiago y tomó gente suya y del Arzobispo, y fuele a quemar la casa de Laiño y cortole la horta, y corriole la terra. A Bernal Yañez (1) enviole a quemar la torre de Cances y todas las medas, y robar el Lugar. A Lope Perez cada dia le corria a Bergudo y a Santiso, hasta que se ficieron amigos. De Fernán Perez cada dia se vengaba, hasta que de todo punto fueron amigos. Ayudó a los que vencieron al Arzobispo en la de Altamira, y ayudó a Fernan Perez a ponerle en todas sus tierras contra los de la hermandad. Cercó el castillo de Mesía, y tomóle por forza a Luis de Acevedo, aunque pesó al Arzobispo. Yendo su mujer doña Teresa para Santiago con 25 peones y 11 de a caballo, salióle al camino Alvaro Perez de Moscoso (2) a la Ponte Abargo con 50 peones, y 14 o 15 de a caballo, para le tomar su hija D.ª Maria; desbaratólo, corrió tras él matando e firiendo en su gente y tomandoles todo el despojo.» (3).

«También este Gomez Perez desque Fernán Perez le corrió sus tierras, fué a la corte y le dieron allá Capitania en que fizo muchas fazañas de que os Reyes eran contentos, y así el Rey don Enrique, como el Rey don Juan, y de allí negoció todo lo que le cumplía aunque un dia allá se vió en mui gran peligro, porque Jarretó a Gomez de Moiño o do val de Meis, porque no le andaba muy leal. Los de su Capitanía eran quinientas Lanzas, carregaronle de tal manera, que con 30 criados que tenía trabajó por haber una Igreja como si fuera Roldán.»

Sigue Vasco da Ponte relatando otros sucesos en los cuales Gómez Pérez tomó parte, como la campaña contra los pecheros sublevados y las disensiones y disputas entre los caballeros y el Arzobispo de Santiago D. Alonso de Fonseca. Respecto a esto, dice, que mientras los señores se hallaban ocupados en destruir la hermandad, el Prelado les había tomado algunas villas, y que después, creyéndose bastante poderoso para luchar con ellos, les demandó sus tierras, «a unos mas y

(1) Gran Señor de Altamira; Pertiguero Mayor de Tierra de Santiago. Prendió al Arzobispo D. Alonso de Fonseca y lo tuvo encerrado en el castillo de Vimianzo por espacio de dos años. Puso cerco a la Catedral de Santiago, en donde recibió una saetada, de resultas de la cual murió el 28 de Agosto de 1466 Dice Da Ponte, que «no hubo alto ni bajo en este Reyno de Galicia que no le tubiese miedo, sino Fernan Perez de Andrada que lo tenía por hijo». Tampoco Gómez Pérez das Mariñas le temía, puesto qúe le quemó la fortaleza de Cances y otras propiedades.

(2) Hermano de Bernal Yáñez, y heredero de todos sus Estados.

(3) Algunas *cosas* más de las que nos cuenta Vasco da Ponte, hizo Gómez Pérez» según este mismo confiesa en documento que insertaremos adelante.

a otros menos», excepto a Lope Sánchez de Moscoso (1), que a este, le demandó «quanto él tenía».

Añade que cuando Lope Sánchez se dió cuenta de las pretensiones del Arzobispo, mandó secretamente a los suyos que se fuesen a Altamira, que era cabeza de sus estados (cuya fortaleza habían derribado los hermandinos) y que procurasen fortificarse allí. Así lo hicieron los hombres de Lope Sánchez, y en solo una noche, improvisaron un sólido parapeto. Cuando D. Alonso de Fonseca supo esto, envió a su hermano Luis de Acevedo, con 2.000 peones y 100 lanzas, a tomar y destruir el nuevo fuerte, pero sus defensores, —que no pasaban de ciento—, se resistieron tan bravamente, que Acebedo se vió obligado a retirarse á Santiago despues de haber perdido 60 hombres en la empresa, que tan fácil le había parecido.

Libre ya de este apuro—continúa Da Ponte—Lope Sánchez se dirigió personalmente a Altamira, en donde construyó una torre con tres cubos, y luego pasó a levantar otras en sus principales jurisdiciones.

Entre tanto el Arzobispo, al frente de 5.000 peones y 300 lanzas, y acompañado de un brillante séquito de caballeros castellanos y gallegos, fué a poner sitio a Altamira.

«Lope Sánchez, viendo su casa cercada, escribio a gran prisa al señor Diego de Andrade, y a Gomez Perez, y a Sancho Sanchez de Ulloa, y a Pedro Alvarez de Sotomayor, que lo socorriesen, y ellos, sin más tardar, presto fueron con él, cada uno como pudo juntar su gente, y juntaronse en Agua-pesada, de donde embiaron a decir al Arzobispo, *que no quisiese ber quanto ellos pudiesen facer*, y él burlándose de ellos, respondió, *que por todos ellos no dexaría de facer sus hechos*, y esto oido, movieron todos de un acuerdo contra él.»

El caballero que más tardó en llegar, fué Pedro Alvarez de Sotomayor, por que «estaba más lexos que ninguno, y maravillándose todos como él no venía, dijo el Sr. Diego de Andrade: *a la batalla y no esperemos por él;* mas Gomez Perez de las Mariñas decía, que era bien esperarlo, y por que Gomez Perez era mas viejo, y mas sabio de las guerras, todos consentían con él. Llegó al otro día Pedro Alvarez, amaneciendo con 20 o 40 de a caballo mui armados, y 300 o 400 peones encoirazados, medios lanzeros e medio ballesteros, con sus cascos, e con dos trompetas, faciendo gran asonada y diciendo: *Parentes y amigos, a tales bodas como aquestas, no era razon se hiciesen*

(1) Sobrino y sucesor de Bernal Yáñez y de Alvaro Pérez de Moscoso. Primer Conde de Altamira.

sin mi, bayamos a ellas. Y se aprestó, y Gomez Perez decía: *este es el hombre por quien yo esperaba:* y Diego de Andrade diciendo: *no le guardemos para viejo»*, todos a una arremetieron bravamente al Arzobispo «y apretó el Arzobispo a fujir a las partes de Padrón con todos los suyos», y los señores «corrieron tras él y tomaron el pendón, y prendieron al alferez, y robaron toda su tenda.» Los cercados, al ver huir al Prelado, salieron de la fortaleza y se unieron á los vencedores.

Tal fué la famosa batalla de Altamira, dada bajo la dirección de Gomez Pérez (1). Tuvo lugar el 13 de Junio de 1471, y en ella fué abatido el orgullo y poder del Arzobispo Fonseca, el cual, en mucho tiempo, no trató de meterse en nuevas aventuras.

Pero las cuentas entre D. Alonso y los caballeros, no por eso quedaron definitivamente zanjadas.

Había varias fortalezas que estaban aún por el Prelado, entre ellas, la de Vimianzo, que pertenecía tambien a Lope Sánchez, y la de Mesía, que era de Gomez Pérez das Mariñas, y de ambas debía ser despojado el Arzobispo. Gomez Pérez, en unión de los demás señores, ayudó a recobrar a Vimianzo para Lope Sánchez, y desde allí, fué con ellos a cercar la fortaleza de Mesía (2). Tan pronto llegaron «empezaron a trabucarla mui fuertemente, que de combates no tenía temor, y porque estaba mui avituallada, y con mui buenos Escuderos, y Peones dentro, y tenía por Alcaide a Vasco Lopez de Tardaus, y estaba con el Juan de Presedo (3) y García Fandiño, y otros mui buenos y mui bien armados, mas no tenían artillería o poca. Estuvieron sobre Mesía estos Cavalleros tres meses, y algo les pesaba porque no la podían tomar, y hubieron su Consejo sobre ello, de como farían, y Pedro Alvarez de Sotomayor como era moi sotil, ordenó como le quitaran la Fonte y el Río (4), y morían de sed los cercados, por lo qual los de dentro, dentro de mui pocos días se pantejaron con condición que Suero Perez de Taibo (5) y Ruy Colmelo de Armuño (6), criados

(1) Vasco da Ponte relata el suceso con otros curiosísimos detalles.

(2) Esta fortaleza, destruida por los hermandinos, fué luego reedificada por el Arzobispo Fonseca. En la actualidad hállase muy arruinada y pertenece a un vecino de la misma parroquia de Mesía.

(3) Uno de los más acérrimos partidarios del Arzobispo. Defendió la fortaleza de Castro de Montes contra Pedro Alvarez de Sotomayor, y se distinguió notablemente en el ataque al castillo de Salvatierra.

(4) El Samo, afluente del Tambre.

(5) Caballero de la Casa de Gómez Pérez das Mariñas. Como curador de doña Constanza, hija de éste, respondió por ella de cumplir y guardar todo lo dispuesto por Gómez Pérez en su testamento.

(6) Señor de la Casa y fortaleza de Armuño y de los cotos de Peteiro, Santa Marta, Sanfís y otros. Véase nuestro artículo *La Casa de Armuño*, publicado en el Boletín de la Real Academia Gallega, tomo IV, pág. 31.

de Gomez Perez, la hubiesen en fialdad treinta días, los quales acabados que la diesen a quien más poderosos de las partes se mostrasen en el campo: y pasados los treinta días, vinieron estos Cavalleros muy poderosos, y el Arzobispo, ni Luis de Acevedo no parecieron, y se entregó el castillo a Gomez Perez, y cada uno se fué para su casa» (1).

Prosigue Vasco de Ponte con la narración de otros hechos referentes a Gomez Pérez, dándonos tambien cuenta de las rentas de que gozaba, número de vasallos que tenía, grandes y principales de su casa, etc., datos todos que omitimos, por no hacer más estensas estas citas, y por que creemos que las apuntadas basten para juzgar del caracter de tan célebre personaje y de la influencia que durante tanto tiempo ejerció en Galicia.

Como atrás dejamos dicho, las noticias que a cerca de este caballero inserta aquél nobiliarista en su *Relación*, son las únicas que se conocen, y que corren impresas. Nosotros poseemos otras, manuscritas e inéditas, a las que, por su importancia, vamos a dar aquí publicidad.

CÉSAR VAAMONDE LORES.

(Continuará).

LINAJES GALICIANOS

(Continuación)

Piñeiro Maldonado, *D. Gregorio.*—1764.—Natural de Santa María de Iria-Padrón (13 Noviembre 1745). En extensas declaraciones prestadas por los señores D. Vicente Félix Calderón y Valdés, Conde de San Juan; D. Juan de Armada Salgado Mondragón, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla; D. Rafael Llorente de Oviedo, Marqués de

(1) Posesionado de la fortaleza, Gómez Pérez puso en ella por Alcaide a Pedro de Andrade, el cual, después del fallecimiento de aquél, se negó a entregarla a sus herederos, a pesar de las órdenes del Rey Católico disponiendo que lo hiciese.

Al poco tiempo de la toma de Mesía, Lope Sánchez de Moscoso, Sancho Sánchez de Ulloa y Pedro Alvarez de Sotomayor, para celebrar sus triunfos sobre el Arzobispo, se proclamaron, el primero, Conde de Altamira; el segundo, Conde de Monterrey; y el último, Conde de Camiña, y, a sus nombres, antepusieron el *Don*. En estos caballeros tuvieron, pues, principio, dichos Títulos de Castilla.

Astariz, Vizconde de la Vega de Gondar y D. Manuel José de Aguiar Montenegro Lemos y Sotomayor, Coronel del Regimiento de Milicias de la ciudad de Santiago y su provincia, expónese: que el D. Gregorio María Piñeiro Maldonado, era hijo legítimo de D. Andrés Vicente Piñeiro, Marqués de Bendaña, Vizconde de Par de Rubias, dueño de las jurisdicciones de Bendaña, Villaseca, Dodro, Rego do Páxaro y Par de Rubias, Señor de las Torres da Barreira, Cimadevila, Casas de Cecebre, Pazo de Bando boô, Torre del Monte y otras (1); y de la Sra. D.ª Joaquina Maldonado Hormaza Suárez de Deza Yebra y Pimentel, vecinos de dicha ciudad de Santiago; nieto por línea paterna, de D. Juan Benito Piñeiro y Ulloa, colegial mayor que ha sido en el de Cuenca, Caballero del Hábito de Santiago y Alcalde de Hijosdalgo que fué, en 1696 en la ciudad de Betanzos, y de la Sra. D.ª Juana de la Torre Romay y Sotomayor (hija legítima de D. Carlos de la Torre Romay y Sotomayor, también Caballero del Hábito de Santiago, y Gentil Hombre, de Boca, de Carlos II); biznieto de D. Pedro Piñeiro y Ulloa, regidor perpétuo y Fiel ejecutor que ha sido por S. M. de la expresada ciudad de Betanzos, y de la Sra. D.ª Juana Elvira de Ulloa Falcón Sotomayor y Rivadeneira (hermana de D. Rodrigo Antonio Falcón Ulloa Sotomayor y Rivadeneira, Marqués de Bendaña, que también ha sido, y Corregidor de la ciudad de Toro): nieto el D. Gregorio Piñeiro, por línea materna, de D. José Manuel Maldonado y Hormaza, regidor de la ciudad de Salamanca, Señor de Morente y Encinasola,—«cuyos estados recayeron hoy en su nieto el Marqués de Castellanos D. José Maldonado y Hormaza, primo del citado D. Gregorio»,—y de D.ª María Manuela Suárez de Deza Yebra Pimentel y Ulloa.

Hácese constar también en la información, que algunos de los ascendientes del interesado, obtuvieron prebendas en las Santas Iglesias de Toledo, Santiago, Tuy y Astorga.

El D. Gregorio Piñeiro Maldonado, llegó á ser Coronel de Infantería; y mandando, como tal, el Regimiento provincial dé Compostela, «murió en la raya de Francia, estando allí con el citado Regimiento, motivado de la guerra con aquella República», según se consigna en información recibida en 1803 á instancia de su hijo D. Antonio María Piñeiro Ulloa Maldonado, habido en su matrimonio con D.ª Andrea de las Casas y del Águila, y en quien, á la muerte de su padre, recayó el Marquesado de Bendaña.

---

(1) Fué Comandante de una de las Compañías de nobles para la defensa de Monterrey y frontera portuguesa, en 1762; y Procurador General de la ciudad de Santiago en 1776.

Pol Tenreiro, *D. José Antonio.*—1786.—Colegial en el Real de San Pedro y San Juan de la Puebla de los Ángeles, «Reino de Indias»; oriundo de la parroquia de San Juan de la ciudad de Santiago; hijo legítimo de D. Manuel Cayetano de Pol y D.ª María Gertrudis Tenreiro, dueños y Señores que han sido de la Casa solar antigua de Lermo, términos de la citada parroquia, y otras con sus vínculos y mayorazgos; nieto por línea paterna, de D. José de Pol, vecino que fué de la feligresía de San Juan do Campo, jurisdicción de Montaos, y de D.ª María Yáñez; biznieto de otro D. José de Pol y D.ª Micaela de Fraga y España; y por la materna, nieto de D. Juan Alonso Tenreiro y D.ª María Cayetana Becerra, y biznieto de D. Fernando Tenreiro y D.ª Francisca Peñaranda; «cuya descendencia—añádese en las declaraciones testificales—desde su principio fué tenida y comunmente reputada, como al de presente lo es, por caballeros de la mas distinguida Nobleza, emparentados con las familias de mayor graduación y Casas solares de estos Reinos, los quales siempre fueron Hijosdalgo, poniendo en prueba de ello, en las fronteras de las suyas, el escudo de Armas que pertenece á su genealogía; en fuerza de cuyas regalías se halla poseedor en el dia D. Antonio de Pol y Tenreiro, hermano legítimo del D. José, en el goce de ellas y aprovechamiento de las rentas de dichos vínculos, lo que mas bien se comprueba de las Cartas ejecutorias que permanecen en el archivo del actual poseedor, y en el del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia del S.or Santiago, por gozar en ella de varias regalías y preeminencias como lo son, el de tener silla en el coro, contribuyendo con la iluminación del cirio que se halla entre Rejas del coro y capilla mayor, como una de las cláusulas primitivas de los citados vínculos».

Ponte Andrade y Espantoso, *D. Isidro.*—1802.—Natural de la ciudad de Santiago (parroquia de San Benito), poseedor de la Casa de Vilaboa, en la feligresía de Mezonzo; hijo legítimo de D. Felipe Bernardo de Ponte Andrade y Espantoso, oriundo de dicha de Mezonzo, y de D.ª Manuela García de la Mata; nieto de D. Andrés de Ponte y Andrade y Espantoso y de D.ª Gregoria Varela; biznieto de D. Juan de Ponte y Andrade y Espantoso y de D.ª María Sánchez de Boado López de Fachal, vecinos que han sido de San Salvador de Barbeito; y tercer nieto de Gregorio Seoane Espantoso y D.ª Isabel de Ponte y Andrade.

Del citado D. Juan, fueron hermanos D. Marcos, «admitido en el estado de los caballeros Hijosdalgo de la ciudad de Cuenca,» y D. An-

drés de Andrade y Espantoso, natural de la referida parroquia de San Salvador de Barbeito, Alguacil mayor que fué en el reino de Galicia, Señor de la villa de Carrascosilla (Cuenca) y de la Casa de Mende, sita en dicha feligresía de Barbeito. Admitido en 1651 «por vecino de la Audiencia de Madrid en el estado de Hijosdalgo,» entró, como tal, en el año de 1661, en las suertes de Procuradores de Cortes que se convocaron para el juramento del Príncipe D. Felipe Próspero. Fué regidor por el estado de la nobleza, de las villas de Uceda y Torrelaguna.

En informaciones recibidas en 1668 á instancia del D. Andrés de Andrade, declárase que sus progenitores descendían de la Casa de Ledoira, solar de Espantoso, de las de los Pontes y Orros y del Castillo de Andrade; y que su ascendiente directo, Francisco Gómez Espantoso y tres hermanos, vecinos de las feligresías de Fisteus y Curtis, ganaron en 1568 Carta ejecutoria de nobleza

Ponte y Andrade, *D. Andrés.*—1807.—Abogado, vecino de la ciudad de Santiago; hijo legítimo de otro D. Andrés de Ponte y Andrade «natural de San Cosme de Mayanca, jurisdicción de la Coruña, vecino de ella, su Contador titular de Propios y Arbitrios y Procurador general electivo que ha sido de la misma; y de doña María Vicenta de Ponte y Andrade, prima carnal de su marido, hermano entero y legítimo de D. Benito de Ponte y Andrade, natural de la misma ciudad de la Coruña, que fué Teniente de milicias del Regimiento provincial de Santiago y Guardia de Corps que es de S. M. en la Compañía Americana hace algunos años; que ambos son nietos legítimos de D. Benito Francisco de Ponte y Andrade, natural de la feligresía de Mayanca, vecino de la villa de Noya, y Administrador que fué de Rentas provinciales de ella, y de doña María Antonia Flores y Roo; que este D. Benito ha sido hermano entero y legítimo de D. Atanasio de Ponte y Andrade, oriundo también de la feligresía de Mayanca y vecino de la ciudad de Badajoz.»

Dícese además en informe presentado al Ayuntamiento de Santiago, por uno de sus capitulares, en consistorio de 30 de Diciembre de 1807, que al interesado D. Andrés de Ponte y Andrade, «se le puso entre los Nobles de esta ciudad en el padrón callehita que se formó en 1805; que á su padre se le anotó por Hijodalgo en los alistamientos hechos para el reemplazo del Ejército en la Coruña, en 1775 y 76; que á D. Benito Francisco de Ponte, su abuelo, se le señaló la misma calidad en las convocatorias que, de orden superior, se hicieron á todos los Hijosdalgo del Reino en 1762 y 1775, cuyos documentos son los

que rigen el Estado de los vecinos de la villa de Noya, en donde aquel estaba avecindado entonces; y que D. Atanasio de Ponte y Andrade, hermano del D. Benito y de D. Pedro, Dean de la Catedral de Badajoz, ha sido ejecutariado Noble por la Real Chancillería de Valladolid, recibido por tal por la de Granada y posesionado en consecuencia de uno y otro por la ciudad de Badajoz en los años de 1731 y 1732, en donde ha sido elegido Alguacil de Millones y Alcalde de la Santa Hermandad por el estado Noble de aquella provincia...» Que la acreditada nobleza del D. Andrés de Ponte y Andrade, «deriva de los Pontes y Andrades, oriundos de las cercanías de la Coruña, de que hace mérito el Nobiliario de Luis de Molina.»

Pose Varela, *Dr. D. Luis.*—1810.—Natural de la ciudad de Santiago (parroquia de San Miguel), del Gremio y Claustro de su Universidad; hijo legítimo de D. Adrián José Pose, oriundo de San Tirso de Villanueva (Malpica), y de doña Gabriela Cayetana Varela Pimentel, natural de dicha ciudad; nieto por parte paterna de D. José Antonio Pose y doña María Pardiñas y Moreira, vecinos que han sido de la villa de Malpica; y por la materna, de D. Pedro Varela Pimentel y doña Francisca de Vila y Andrade, que estuvieron avecindados en la referida ciudad de Santiago; todos los cuales «siempre estuvieron reputados por personas del mejor porte y distinción á continuación de sus causantes Hijosdalgo, notorios en propiedad y en posesión.»

En el padrón calleita, que con distinción de estados, Noble y General, se hizo en la jurisdicción de Malpica en 1737, se incluyó entre los hidalgos á D. José Antonio Pose de Rioboo, vecino del lugar de San Tirso de la citada parroquia de Villanueva.

Prado y Vaamonde, *D. Francisco y D. Fructuoso.*—1702.—El primero, abogado y vecino de la ciudad de Santiago, y el segundo avecindado en la villa de Puentedeume; hijos legítimos, ambos, de D Lorenzo García de Vaamonde y Espantoso, Procurador general que fué de dicha ciudad de Santiago, y de doña Isabel de Prado y Losada, y nietos de D. Pedro García de Prado y doña María de Losada, «habidos y reputados por Hijosdalgo notorios, descendientes de las casas solares y antiguas de sus propios apellidos.» (1)

(1) Ignoramos si pertenecería á esta familia, D. Antonio de Prado, capitán de Infantería en tiempo de Felipe IV, regidor y Alcalde que fué de la ciudad de Santiago, «y su Diputado en la Corte». Sus hijos D. Baltasar y D. Mateo de Prado, naturales de dicha

Q

Quirós y Montenegro, *D. Félix.*—1755.—En información recibida á su instancia ante el Alcalde de Santiago Licenciado D. Juan Ramírez de Castro, y en la que depusieron, entre otros testigos, el Conde de Montalet, «Capitán de los navios de la Real Armada», residente en dicha ciudad, consígnase que el D. Félix Quirós, era hijo legítimo de D. Antonio de Quirós Montenegro y D.ª Josefa de Villarán y Ardines, vecinos que han sido de la villa de Vigo; nieto por parte paterna, de D. Francisco de Quirós y D.ª María Antonia Correo, y por la materna, de D. Andrés Muñoz de Villarán y D.ª Rafaela Ardines.

El D. Antonio de Quirós fué Juez Ordinario en la villa y jurisdicción de Cangas, y el D. Andrés Muñoz, «Alferez de la Compañía del tercio de Galeones y tuvo á su cargo el gobierno de los navíos, de mandato del General Conde de Casa Alegre».

La Casa solar de Quirós, en San Pedro de Sárdoma (Vigo), ostenta en sus fachadas los blasones de esta noble familia, emparentada con otras de ilustre prosapia.

Quiroga y Ulloa, *D. Pedro.*—1775.—Abad de Santa María de Amarante, obispado de Orense. En información solicitada á su nombre por D. Antonio Ferro Caaveiro, declárase que era hijo legítimo de don Pedro Carlos de Quiroga y Lemos y D.ª Beatriz de Ulloa Rivadeneira, Señores de la Casa de Sésamo, Burela, Herbes y otras jurisdiciones, vecinos que han sido de la feligresía de Santa María de Veira (Carral); que la D.ª Beatriz era hermana del Sr. D. Diego Juan de Ulloa, Canónigo Maestrescuela Dignidad que ha sido en la Santa Apostólica Iglesia Metropolitana de la ciudad de Santiago, Rector, por S. M., de la Real é Insigne Universidad de la misma, electo Obispo de Lugo, «que dimitió por su avanzada edad»; y que del D. Pedro Quiroga, era hermano legítimo, D. José Antonio Quiroga, Colegial mayor que fué en el de San Salvador de Oviedo de la ciudad de Salamanca, Canónigo de Santiago y Juez del Tribunal de la Santa Cruzada.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

(Continuará).

---

ciudad, eran en 1710, Brigadier de los Reales Ejércitos y Coronel del Regimiento de Alcántara el primero, y Teniente Coronel del de Úbeda, el segundo, el cual «sirvió á Su Majestad desde el año de 1695, en los Ejércitos de Cataluña, Andalucía, Italia y Extremadura; con una brillante hoja de servicios. (V. Libro de consistorios del Ayuntamiento de Santiago de 1710. Primer semestre).

DE FOLK-LORE

CANTARES POPULARES (1)

Eu teño amores en Tella
E tamén os teño en Tallo;
Tamén dicen que os teño
Na parroquia de Carballo.

Si me dís o que se pasa
N' ese lugar de Cerqueda,
Dareiche un cordón de ouro
Para un justillo de seda.

Adios, feira de Berdillo
Feira de perdel-o tempo,
Donde se venden os homes
A maravedí o cento.

Non quero ser muiñeiro
Nin barrel-o tremiñado
Por que aló no outro mundo
Piden contas do roubado.

Miña nai, miña naiciña,
Como miña nai, ningunha,
Que me quentaba a cariña
C'o caloriño da sua.

Este meniño ten sono
E o soniño non lle vén;
A culpa tena o soniño
Que o meniño non a tén.

O caravél cando nace
Reventa por catro esquinas:
O home cando pretende
Non conta se non mentiras.

Chamáchesme pouca roupa;
Si tes moita, teu proveito;
Teño menos que dispír
Â noite cando me deito.

Si queres conversazón
Que non che coste diñeiro,
Vaite ao camiño reál
Que é camiño pasageiro.

Vente, ventiño do mar,
Vente, ventiño mareiro;
Vente, ventiño do mar,
Seral-o meu compañeiro.

Os ollos e o corazón
Son dos amigos leales,
Cando o corazón ten pena
Logo os ollos dan señales.

Desque che vin o justillo
Pretendín de ser cordón
Para andar ajustadiño
Ao par do teu corazón.

Non canto por cantar ben
Nin pol-a graza que teña,
Canto por dar alegría
Ao corazón, que ten pena.

Olvidácheme por fea,
Eu a ti por vagamundo;
O dia que tí naciche
Naceu a peste no mundo.

A laranja cando nace,
Nace verde e redondiña;
Tamen tí, cando naciche,
Naciche para ser miña.

Todos me din que me case,
Todos me din que vou ben;
Todos me din que me case
Pero non me din con quén.

(1) Recogidos por la Srta. Julia Iglesias, en la parroquia de Leiloyo, Ayuntamiento de Malpica, partido de Carballo (Bergantiños).

Miña sogra morreu onte,
Deixóu o caldo na cunca;
Vamos a comer o caldo
Pol-a alma da difunta.

A señora de esta casa
Ten o color da cereija;
Ela, si é mullér de ben
Sin limosna non me deixa.

Cantade, nenas, cantade,
Que o voso cantar me alegra;
Si o voso cantar no fora
Non estaba n' esta terra.

Para cantar e bailar,
Meniña, Dios che me dou;
Para rezar o rosario
Unha que Dios me levou.

O pandeiro está furado
Pol-a esquiniña de arriba;
O mozo que anda no baile,
Anda por perdel-a vida.

A de saber, meu padriño,
Como estou aquí sentada:
Vaya registrando os cartos
Para lle dar â afillada.

A miña muller e vella,
De vella, caeulle o coiro;
De él, hei facer un pandeiro
Para correl-o antroido.

A tarde sin sol, e triste,
E triste é a noite sin lua;
Pero mais triste é o amar
Sin esperanza ningunha.

Ao que ten amores longe
E rios ten que pasar,
Facerlle ponte de pedra
Que de pau pode crebar.

Eu escribinche unha carta
Nas alas de un paxariño;
O paxariño voou
¡Adios todo o meu cariño!

Olvidácheme por pobre
E eu a ti por ninguén;
Estamos pagos un do outro,
E mais así estamos ben.

Cando queiras vir a verme,
Vente pol-a ventaniña,
Que inda non mudei a cama
Do sitio de dondo a tiña.

Miña nai cando me reñe
Peta co' o pé no sobrado;
Ela di que non quer xenro
E eu ja llo teño buscado.

Ventana que estás aberta,
¡Cantas veces te fechei!
Os pasos que che perdín
Quen o causou, ben o sei.

Dicen que estrenas mañán
Un vestido de bon pano;
Eu tamén estranarei
Un hábito franciscano.

As berzas da miña horta
Arrabean pol-o pé;
Así ha de arrabeár
O que dí o que non é.

Tamén o papel e branco
Si non o borran co' a tinta;
Non se me dá pol-o mundo
Si a miña cara esta limpa

O perixél é miudiño,
Na raíz ten a dozura;
A nena que vive libre
Risa de que a murmura.

O perixél e miudiño
E pesase na balanza;
Moitas mociñas se perden
Por ter tanta confianza.

O rey mandoume unha carta
Dentro de unha mazaroca;
Os homes que beban viño
E as mulleres auga choca.

MUIÑEIRA (1)

—Levereleu, carneiro da choca.
—Levereleu, na Pena da Roca (2).
—Levereleu, ¿quen vai co-as ovellas?
—Levereleu, San Antoño antre elas.
—Levereleu, ¿que vai a catar?
—Levereleu, unha carga de sal.
—Levereleu, ¿pra que é o sal?
—Levereleu, pr'as sopas das vellas.
—Levereleu, ¿pra que son as vellas?
—Levereleu, pra mondar o millo.
—Levereleu, ¿pra que é o millo?
—Levereleu, pr'as pitiñas novas.
—Levereleu, ¿pra que son as pitas?
—Levereleu, pra poñer os ovos.
—Levereleu, ¿pra que son os ovos?
—Levereleu, pra os creguiños novos.
—Levereleu, ¿pra que son os cregos?
—Levereleu, pra decir a misa.
—Levereleu, ¿pra que é a misa?
—Levereleu, pra alabar a Dios.
E lisca con Dios

BIBLIOGRAFÍA

Obras de escritores gallegos y otras impresas en la región o que con ella se relacionan

Continuación del año 1910 y años 1911-1912 hasta el día (3)

COSTA FIGUEIRAS.—*La risa de Dios*, 260 págs. en 8.°—Buenos Aires, 1913. Precio 3 pesos, moneda nacional, (el 20 por 100 á beneficio del «Sanatorio Gallego» de Buenos Aires.)

(1) Remitida por D. Eduardo Lence Guitián, acompañada de una nota que dice: «Esta muiñeira, tiene, por lo menos, mas de cien años de existencia, por cuanto la persona de quien se obtuvo, que contaba 95 años, afirmó haberla aprendido en sus primeros años. Fué recogida en el montañoso pueblecillo de Tronceda, parroquia de los Remedios de la Ciudad de Mondoñedo».

(2) Una de las sierras más elevadas que rodean á Mondoñedo.

(3) Véase el número anterior.

DÁVILA (Julio).—*Plano del partido de Ortigueira puesto al día.*—Coruña, 1913. Ptas. 2'50 en papel y 7'50 Ptas. en tela y medias cañas.

EIJÁN (Fr. Samuel).—*Cuadros de mi tierra,* 328 págs. en 8.°—Santiago, 1913. Ptas. 2.

Mágoas, versos gallegos, 167 págs. en 8.° (segunda edición). Santiago, 1913. Ptas. 1'50.

GEADA (Juan I.).—*Alba florida,* versos.—Habana, 1913.

IGLESIAS (Prudencio) y LÓPEZ (Fernando).—*Los grandes boxeadores,* (opiniones de Jacinto Benavente), en 8.°—Madrid, 1913.

LINARES RIVAS (Manuel)—*La fuente amarga,* comedia en 3 actos, 67 páginas en 4.° —Madrid, 1910. Ptas 2.

La Magia de la vida, comedia en 1 acto, 30 págs. en 4.°—Madrid, 1910. Pesetas 1.

La Viuda Alegre, comedia en 3 actos en colaboración con Reparas (Federico), 69 págs. en 4.°—Madrid, 1910. Ptas. 2.

El Buen Demonio, comedia, 60 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Ptas. 1'50.

Teatro: Tomo I; 263 págs. en 8.°—Madrid, 1911.

La razón de la sinrazón, quisicosa en un acto y en prosa, 29 págs. en 4.°—Madrid, 1913. Ptas. 1.

LÓPEZ (Daniel).—*La política liberal,* conversaciones con D. José Canalejas, 228 págs. en 8.°—Madrid, 1912.

Discursos Parlamentarios, de Lord Macaulay, tomo IV, 305 págs. en 8.° —Madrid, 1911. Ptas. 3 en rústica y 4 en tela.

Historia de la Revolución Inglesa, tomo II, 351 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Pesetas 4.

LÓPEZ (Diego).—*La Joya del Hogar,* enciclopedia casera por el doctor Godie Polez Farsendez, 204 págs. en 4.°—Lugo, 1912. Ptas. 3 en rústica, 4'50 encuadernado.

LÓPEZ AYDILLO (Eugenio).—*País de Abanico,* 120 págs. en 8.°—Madrid, 1912. Pesetas 2.

LÓPEZ CARBALLEIRA.—*Esbozo biográfico del M. I. S. D. Antonio López Ferreiro,* en 4.°—Santiago, 1911.

LÓPEZ FERREIRO (Antonio).—*Historia de la S. A. M. I. de Santiago,* tomo XI y último, en 4.°—Santiago, 1911.

LÓPEZ Y LÓPEZ (Román).—*Trouch Galicia to Santiago of Compostella.*—Santiago, 1911.

LÓPEZ PELÁEZ (Antolín).—*Vida póstuma de un Santo* (El culto de San Froilán), 211 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Ptas. 3.

LÓPEZ DE SÁA (Leopoldo).—*De antigua raza,* cosas de hidalgos, poetas, majos y tiranas de los místicos tiempos españoles, 225 págs. en 8.°—Madrid, 1913, Ptas. 2.

LÓPEZ VÁZQUEZ (Manuel).—*Mi grano de arena,* 166 págs. en 8.°—Coruña 1912. Pesetas 2.

LORENZANA (Sarah E).—*Las Aventuras de Hugo:* I. *El primer vuelo.* II. *En el palacio de las golondrinas.* III. *El tío Isidoro.* IV. *Camino de un vergel.* V. *El país de las Camelias.* VI. *A bordo de la Monserrat,* en 8.°—Madrid.

M. G. B.—*Consideraciones sobre la decadencia y rehabilitación de la lengua gallega,* en 8.°—Lugo, 1912. Ptas. 0'50.

Macías (Marcelo).—*Astorga en la Guerra de la Independencia: El húsar Tiburcio*, 31 págs. en 4.°—Orense, 1910. Ptas. 1.

Elementos de Literatura preceptiva, 323 págs. en 4.°—Orense, 1912. Ptas 5.

Programa de Elementos de Historia General de la Literatura, 26 págs. en 4.°—Orense, 1912. Ptas. 1.

Maciñeira (Federico).—*Arros*, 16 págs. en 4.° (Edición aparte de el Boletín de la Real Academia Gallega).—Coruña, 1911.

Silla de la Coronación de Inglaterra y la piedra Stone.—1911.

Maciñeira (Federico) y Pita (Luciano).—*Memoria del sexto Concurso municipal de ganado vacuno y de cerda, celebrado en Ortigueira en Julio de 1912.*

Martínez Salazar (Andrés).—*Documentos gallegos de los siglos XIII al XVI*, 168 págs. en 4.°—Coruña, 1911. Ptas. 5.

Martínez Sueiro (Manuel).—*La cuestión agraria en Galicia. Redención de foros y subforos. Una solución equitativa.* Memoria premiada en los Juegos Florales celebrados en Compostela en las fiestas del Apóstol de 1912.—Orense, 1913.

Mayoral (P.)—*La placenta como primera materia para la obtención de medios de cultivo*, en 4.°—Madrid, 1910.

Mayoral (P.) y Forns (Rafael).—*Microbiología general y su técnica*, 425 págs. en 4.°—Madrid, 1910. Ptas. 12.

Mayoral (P.) y Jimenez G. de la Serrana (U.)—*El Diagnóstico del Cáncer por reacción de Elsberg*, 19 págs. en 4.°—Madrid, 1912. Ptas. 1.

Memorias.—Como todos los años se han publicado las de las Sociedades industriales, mercantiles, bancarias, de instrucción, beneficencia y recreo, tanto de Galicia como de América. No las detallamos por ser conocidas por la costumbre.

Méndez Bartolomé (Santiago).—*Problema agrario*, 300 páginas en 8.°—Madrid, 1910.

Méndez Brandón (Castor).—*Celanoverías*, artículos y versos (bilingüe), 120 págs. en 4.°—Orense, 1913.

Méndez Gaite (R.)—*Bocetos de sociología cristiana* (primera serie), en 8.°—Madrid, 1912. Ptas. 1'50.

Religión Social, 280 págs. en 8.°—Madrid, 1913. Pesetas 3'50.

Mesa Ramos (José).—*Pozos artesianos. Pozos ordinarios. Galerías subterráneas y descubrimiento de manantiales* (segunda edición), 260 págs. en 4.°—Madrid, 1913. Ptas. 7.

Miguéns Parrado (Alejandro).—*Hermosa y fuerte*, poema, en 4.°—Buenos-Aires, 1912.

Moar (José M.ª)—*Apuntes biográficos de D. Juan Ignacio de Armada, Marqués de Sta. Cruz de Ribadulla, Jefe del Batallón de Literarios gallegos en la guerra de la Independencia*, 32 págs. en 8.°—Ciudad Real, 1911.

Mon y Landa (Alejandro).—*Estudio de los foros.*—Madrid, 1913.

Montero de Torres (Enrique).—*Los modernos barcos submarinos al alcance de todos*, 441 págs. en 4.°, 114 figuras intercaladas, 11 estados y 7 planos.—Madrid, 1913. Precio: 15 ptas. en rústica y 17 en tela.

Moraita (Miguel).—*El Padre Feijóo y sus obras.*—Madrid, 1913.

Moreno López (Eduardo).—*Federico Ratzel*, su vida y su obra, 45 páginas en 4.°—Orense, 1910. Ptas. 1'50.

Fundamentos de Geografía, 301 págs. en 4.°—Barcelona, 1910. Ptas. 8.

Murguía (Manuel).—*Apuntes históricos de la provincia de Pontevedra,* folletín de *La Temporada,* en 8.°—Mondariz, 1913.

N. N.—*The Medioeval toun series: Santiago,* en 8.°—Londres, 1911.

Nan de Allariz (Alfredo).—*A golpe de hacha,* versos en castellano, 190 páginas en 8.°—Madrid, 1913. Ptas. 3.

Novo Campelo (A).—*Tratamiento de la epistalisis.* Nota clínica acerca de un caso de otitis crónica supurada complicada con un pólipo y paralisis del nervio facial ¿Amigdatolomia ó amigdalatomia?, 72 págs. en 4.°—Santiago, 1913. Pesetas 1.

Oucinde (L. M.)—*Folleto-contestación,* refutando á los Sres. García de la Riega y Horta acerca del origen de Colón.—Buenos Aires, 1912.

Colombinos art nouveau, nuevo campeón, un zapatero que ahorca el tirapié, en 8.°—Buenos Aires, 1913.

Padilla de Vicente (Salvador).—*Programa de lengua castellana,* 10 páginas en 4.°—Orense, 1910. Ptas. 1'50.

P. P. Compañía de Jesús.—*Tesoro del Pueblo ó sea Catecismo de la Doctrina Cristiana y Libro de la Santa Misión* ambos por los..... varias ediciones, 120 págs. en 16.°—Santiago, la última de 1912.

Panisse (José).—*Guías «Galicia». La Coruña,* guía, planos, vistas, en 4.° agenda.—Coruña, 1912, en cartulina 2 Ptas.

Pardo Bazán (Emilia).—*La literatura francesa moderna. I. El Renacimiento,* 331 págs. en 8.°—Madrid, 1910.

Dulce Sueño, 298 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Ptas. 3'50.

Cuentos, nueva edición 332 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Ptas. 3'50.

Novelas, nueva edición tomo vii de sus obras completas, 364 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Ptas. 3'50.

La cocina española antigua, 412 págs. en 8.°—Madrid 1913. Ptas. 3'50.

Cuentos de amor (nueva edición), 298 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Ptas. 3'50.

Memorias de un soltero, novela, 250 págs. en 8.°—Madrid, 1911. Ptas. 3'50.

Cuentos trágicos, 256 págs. en 8.°—Madrid, 1912. Ptas. 3'50.

Misterio (segunda edición), 332 págs. en 8.°.—Madrid, 1911. Ptas. 3'50.

Belcebú, novela, 322 págs. en 8.°—Madrid, 1912.

La Literatura Francesa Moderna, 372 págs. en 8.°—Madrid, 1912. Ptas. 4.

E. C. A.

(Continuará).

SECCIÓN OFICIAL

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

La Política Española y el Gabinete actual, por Miguel M. de la Riva.

El Municipio Moderno, por Antonio Rodríguez Martín.

Album-Recuerdo dedicado á SS. MM. y AA. con motivo de su viaje por los puertos de Galicia en 1900.

Historia de las Misiones Franciscanas en el Imperio de Marruecos desde el siglo XIII hasta nuestros dias, por Fr. Manuel P. Castellanos.

Sonata de Otoño.—Memorias del Marqués de Bradomin, por Ramón del Valle Inclán.

Galicia Histórica (2 tomos.)

Os Afillados do Demo, por Evaristo Martelo Pauman.

Agape y la Revolución Priscilianista en el siglo IV, por Manuel Casás Fernández.

Mis Flores, por Concha Espina de la Serna.

Almanaque de Ferrol para 1909.

La Ciudad Encantada, por José Pan de Soraluce.

Galicia y sus Poetas, por Leandro de Saralegui y Medina.

Guía geográfica, histórica y estadistica de la provincia de Zamora, por Felipe Olmedo y Rodríguez.

Flora Descriptiva é Ilustrada de Galicia, (tomos I y II), por el P. Baltasar Merino.

Ejercicios de Análisis Literario, por Ramón Casal y Amenedo.

Reclutamiento de la Armada, por Joaquín Moreno y Lorenzo.

Escenas Gallegas, por C. Valle Inclán.

Anuario Económico-Estadístico de España, por Ramirez Arcas.

Manual de Apicultura para los agricultores gallegos, por Ramón Pimentel Méndez.

Memoria sobre las reformas que conviene verificar en el cultivo, para aumentar la producción en los terrenos de Galicia, adoptando las mejoras que el progreso ha realizado en otros paises, por José S. Villamarín Pereira.

Discursos de verano, por C. P.

Apuntes biográficos del Comisario General de Cruzada D. Manuel Fernández Varela, por Manuel de Saralegui Medina.

Páginas de Actualidad, por Baldomero Lois y E. Alonso y Orera.

Krum Bace, por Wenceslao Fernandez Florez.

Galicia y D. José Elduayen.

Páginas Sueltas, por T. Vesteiro Torres.

Leenda de Groria, por Alberto García Ferreiro.

Guía de Forasteros en Madrid para 1851, 1854, 1857, 1860 y 1861 (cinco tomos).

Memoria sobre la necesidad de establecer escuelas de Agricultura en Galicia, por José Pardo Bazán y el Conde de Pallares.

Inauguración de la Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Santiago verificada el 19 de Febrero de 1888.

La Desinfección Pública, por Cesar Chicote.

Instrucciones Sanitarias contra el Cólera, por Ramón Félix Capdevila y Carlos María Cortezo.

Instrucciones para reconocer y combatir la Peronospora de la Vid.

Oftalmía purulenta de los recién nacidos, por Emilio Alvarado.

El Centenario del Quijote en Galicia.

Experiencias agrícolas llevadas á cabo en la Escuela de Veterinaria de Santiago é informe sobre ganadería evacuado por dicho Centro á petición del Ayuntamiento, por Juan de Dios González Pizarro.

Catálogo metódico de la Exposición pública de Galicia celebrada en Santiago en 1858, por José Planellas, Francisco Neira y Vicente M. de la Riva.

La emigración Vasco-Navarra, por José Colá y Goiti.

Apuntes sobre el cólera morbo asiático, por José Andrey de Sierra.

Abaco Aritmético ó nuevo sistema de cálculo numérico, por Evaristo Antonio Mosquera.

Estudios sobre la época céltica en Galicia, por Leandro de Saralegui y Medina.

Sir John Moore, por J. P. Vincenti.

El Destajo. Discurso leido en la sesión inaugural de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago (Curso de 1891-92), por Joaquín Díaz de Rábago.

Informe del libro «Las Producciones Naturales de España» escrito por el Dr. D. Alberto Segovia y Corrales, por la Sociedad de Amigos del Pais de Santiago.

Los Foros en Galicia, por F. García Barros Pena.

Estudios sobre la Lengua Francesa, por José García Pertierra.

Nociones de Agricultura, por Ramón Alvarez.

Informe sobre las causas de la crisis que atraviesa el ganado vacuno en Galicia y los medios de remediarla, por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

D. Rodrigo de Luna, por Antonio López Ferreiro.

El libro de la vida bohemia, por Luís de Antón del Olmet.

El Triunfo, por Alberto Insúa.

Almanaque de Ferrol para 1910.

Juana de Vega, por Narciso Correal.

Teresa Herrera, por el mismo.

Rudimentos de Geografía, por Leopoldo Pedreira.

Método especial teórico-práctico para llevar los libros Diario y Mayor de la contabilidad municipal por partida doble, por Emilio Miranda Caimbón.

Lecciones elementales de Historia de la Filosofía del Derecho, por Alfredo Brañas.

Carta Pastoral del Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago, sobre la Soberanía de Jesucristo Redentor.

Carta Pastoral del Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago, sobre la Soberanía Pontificia.

Cartilla-resumen del censo electoral de la provincia de la Coruña. Año 1906.

El Mundo en 1909, por el Barón de Sacro Lirio.

Guía práctica de la Hacienda Municipal, por Salustiano Posadilla.

El Derecho Municipal, por Eulogio Varela Vieites y Rafael Ramos.

El carbón español, por José Ignacio Plá.

San Sebastián, Ciudad higiénica.

Programas del Certamen pedagógico, conferencias de extensión escolar y cursillo de trabajo manual educativo de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago. Año 1906.

CORUÑA—IMPRENTA Y FOTOGRABADO DE FERRER, REAL, 61